

SESIÓN ORDINARIA
21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL SOBREPESO Y LA OBESIDAD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, FORMULA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE REALICEN MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN PARQUES O LUGARES DE CONVIVENCIA PARA QUE SEAN CONSIDERADOS COMO ESPACIOS CIENTO POR CIENTO LIBRES DEL HUMO DE TABACO, A FIN DE PROTEGER LA SALUD DE LAS Y LOS CHIAPANECOS.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ESTADO DE CHIAPAS A TRAVÉS DEL PODER EJECUTIVO A CONTRATAR FINANCIAMIENTOS POR LOS MONTOS, DESTINOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE EN EL PRESENTE DECRETO SE ESTABLECEN.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 27, 28, 77 Y 91 DE LA LEY DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS Y DECOMISADOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

6. ASUNTOS GENERALES.